

10  
Ayuntamiento de San

16. Noviembre 1810

En la Sala Capitular y Ayuntamiento de San Sebastián y de la  
Universidad de Leró, hoy día diez y seis de Noviembre de  
mil ochocientos y Cuarenta, se juntaron en Ayuntamiento.  
En el los Señores D.<sup>o</sup> José Luis de Yasa Alcade, D.<sup>o</sup> Ma-  
nuel María de Elizchea, D.<sup>o</sup> Javier de Yasa, y D.<sup>o</sup> Vicen-  
te de Olazola Regidores, D.<sup>o</sup> Santos de Marticorena, y D.<sup>o</sup>  
Eugenio Lizasoain Diputados al Común, y D.<sup>o</sup> José Ma-  
nuel de Inchaurrendeta Sindico Perrenero de la mis-  
ma, y quienes se compone este Ayuntamiento,  
y juntamente con dichos Señores acistieron co-  
mo Vecinos Concejales los Señores D.<sup>o</sup> José Joaquín  
de Salaverria, D.<sup>o</sup> Ramon de Echegaray, D.<sup>o</sup> José An-  
tonio de Echegaray, D.<sup>o</sup> Santiago de Balaxaga, D.<sup>o</sup>  
José Rafael de Yasa, D.<sup>o</sup> Blas de Marticorena,  
Mayor y mas sana Parte y quienes se compone  
este Ayuntamiento, y con asistencia de mi el  
Infrascripto Secretario, trataron y acordaron lo sig.

Se hizo en Primer lugar en punto al Suminis-  
tro de Naciones q.<sup>ue</sup> diariamente le Corresponden Prestar  
para la Subsistencia de las tropas, segun el Arreglo re-  
visado por los Comisionados que acistieron a este ef-  
fecto el día 10. El Corriente a la Casa del Teniente Go-  
vernador Militar de la Plaza de San Sebastián, en  
cuyo reparto le tocan diariamente que suministrar q.<sup>ue</sup>  
tres Tropas, 31  $\frac{3}{4}$  Naciones de Pan, 31  $\frac{3}{4}$  id. de Cacha,  
1  $\frac{1}{6}$  de Jamón, que importan diariamente la Cantidad  
de ~~Seis~~ y Cuatro reales, y como para en adelan-  
te ha sido q.<sup>ue</sup> El gobierno <sup>venga</sup> el suministro de las tropas

que que supir este Densa Cargo lo fue  
de haber entregado este Ayuntamiento  
precientos y veinte y cuatro para los di-  
as, 13. 14. 15. y 16. y faltar e consiguien-  
te p. mañana, y tener q. asistir el día e  
hoy nuevamente los Comisionados a 1.º Feb.  
determinaron sus mercedes nombrar uno  
p. en Representacion de este Univ. y por  
le nombran a D.º Nicolás e Alzate encar-  
gándole q. lo q. hagan los Tenes Pueblos, pa-  
se por lo q. la Mayor parte lo hiciera.

Con lo cual se dio fin a esta acta y fir-  
maron los Tenes concurrentes lo q. tober  
y lo hizo ya el Sei.

Jose Luis de Sosa Manuel Maria de Elizecheq

Jose Manuel de Luchaurandieta  
Santiago Galamaga Jose Blas Martiarena

En su Acuerdo  
Nicolás Alzate